

ADECUACIÓN TARIFARIA ENTEL TELEFONÍA LOCAL S.A.



De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 6 de Enero de 2021, publicado en el Diario Oficial el 5 de Marzo de 2022, Entel Telefonía Local S.A. informa las tarifas máximas con IVA que entrarán en vigencia a partir del día 25 de Julio del 2022

1.1.- Servicios prestados a los usuarios finales			
1.1.1.- Tramo Local (\$segundo)			
Concesionaria servicio público telefónico móvil, rural, del mismo tipo o de otros servicios públicos de telecomunicaciones.			
Por comunicaciones originadas en la red local	Normal	Reducido	Nocturno
	\$ 0,1006	\$ 0,0756	\$ 0,0503
Suministrador de servicios complementarios conectados a la red de la Concesionaria a nivel de PTR o a la red de otras concesionarias de servicio público telefónico móvil o del mismo tipo, o a la red de una concesionaria de servicio público telefónico local amparada en el FDT y las comunicaciones dirigidas a los niveles especiales 10X y de emergencia 13X, 14X,			
Por comunicaciones originadas en la red local	Normal	Reducido	Nocturno
	\$ 0,0990	\$ 0,0744	\$ 0,0496
1.1.2.- Asistencia de operadora en niveles especiales y servicios de acceso a niveles especiales			
Servicio de Información			
Servicio de información nivel 10X, con excepción del nivel 103 (\$/llamada)			\$ -
1.1.3.- Otras prestaciones asociadas al Servicio Público Telefónico			
a) Corte y reposición de servicio			
Cargo por evento (\$)			\$ 1.109
b) Servicio de facturación detallada de comunicaciones locales			
Cargo de habilitación (\$)			\$ 3.104
Renta mensual (\$/mes)			\$ 411
Cargo por hoja emitida (\$/hoja)			\$ 25
c) Habilitación e inhabilitación de acceso a requerimiento del suscriptor			
Cargo por evento (\$)			\$ 2.015
d) Registro de cambios de datos personales del suscriptor			
Cargo por evento (\$)			\$ 3.787
e) Cambio de número de abonados solicitado por el suscriptor			
Cargo por evento (\$)			\$ 4.814
f) Suspensión transitoria del servicio a solicitud del suscriptor			
Cargo por evento (\$)			\$ 4.577
g) Traslado de línea telefónica			
Cargo por evento (\$)			\$ 5.668
h) Visitas de diagnóstico			
Cargo por evento (\$)			\$ 20.800
i) Facilidades para la aplicación de la portabilidad del número local			
Cargo por evento (\$)			\$ 2.932
1.2.- Servicios prestados a otros usuarios (concesionarios o proveedores de servicios complementarios)			
a) Facilidades para servicios de numeración complementaria a nivel de operadoras, empresas y usuarios residenciales			
i. Configuración de un número en la base de datos			
Cargo por evento (\$)			\$ 10.410
ii. Costo por traducción de llamada			
Cargo por transacción(\$)			\$ 7
iii. Mantenimiento del número en la base de datos			
Renta mensual(\$/mes)			\$ 2.667
2.1.- Servicios de Uso de Red			
2.1.1.- Cargo de acceso a la red de la concesionaria (\$/seg)			
Por comunicaciones terminadas	Normal	Reducido	Nocturno
Nivel 13X, 14X, 14XX y 100 de la Concesionaria (a excepción de 131, 132 y 133)	\$ 0,0832	\$ 0,0624	\$ 0,0415
	\$ 0,0832	\$ 0,0624	\$ 0,0415
2.1.2.- Servicio de tránsito de comunicaciones (\$/segundo)			
Servicio de Tránsito de Comunicaciones a través de un Punto de Terminación de Red (PTR)	Normal	Reducido	Nocturno
	\$ 0,0167	\$ 0,0124	\$ 0,0082
Servicio de Tránsito de Comunicaciones entre Puntos de Terminación de Red (PTRs)	\$ 0,0169	\$ 0,0126	\$ 0,0083
2.2.- Servicios de Interconexión en los PTRs de la Concesionaria y Facilidades asociadas			
2.2.1.- Conexión al PTR			
Conexión al PTR			
Conexión al PTR, opción agregada			
Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)			\$ 48.564
Renta mensual por puerta 1 GbE (\$/GbE-mes)			\$ 82.086
Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)			\$ 205.971
Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)			\$ 598.666
Conexión al PTR, opción desagregada			
Renta mensual por E1 (\$/E1-mes)			\$ 14.885
Renta mensual por puerta 1 GbE (\$/GbE-mes)			\$ 48.406
Renta mensual por puerta 10 GbE (\$/10 GbE-mes)			\$ 172.292
Renta mensual por puerta 100 GbE (\$/100 GbE-mes)			\$ 564.987
Desconexión			
Cargo por desconexión por evento (\$/evento)			\$ 60.541
2.2.2.- Conexión por cable			
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)			
			\$ 583.657
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)			
			\$ 213.193
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)			
			\$ 26.441
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)			
			\$ 325.855
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)			
			\$ 398.500
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)			
			\$ 2.154
2.2.3.- Uso de espacio físico y seguridad, uso de energía eléctrica y climatización			
Adecuación de espacio físico en PTR (\$/sitio)			
			\$ 357.932
Arriendo de espacio físico en PTR (\$/m2-mes)			
			\$ 11.337
Tendido de cable energía (\$/metro lineal)			
			\$ 22.179
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante (\$/hora)			
			\$ 21.540
Deshabilitación del espacio físico en PTR (\$/sitio)			
			\$ 357.932
Uso de energía eléctrica en PTR (\$/kWh-mes)			
			\$ 536
Climatización en PTR(\$/kWh-mes)			
			\$ 106
2.2.4.- Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas o de los proveedores de servicios complementarios conectados			
Reprogramación del encaminamiento del tráfico. Cargo por evento (\$/evento)			
			\$ 86.801
2.2.5.- Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código portador o la numeración asociada al servicio complementario			
Incorporación de la numeración de portador y habilitación de su encaminamiento. Cargo por nodo involucrado (\$/nodo)			
			\$ 78.547
Mantenimiento de la numeración en la red local de la Concesionaria. Renta mensual (\$/mes)			
			\$ -
2.3.- Funciones administrativas suministradas a portadores y proveedores de servicios complementarios			
Medición (\$/registro)			
			\$ 0,0519
Tasación (\$/registro)			
			\$ 0,1036
Facturación (\$/registro)			
			\$ 3.4941
Cobranza (\$/documento)			
			\$ 2.9500
Administración de saldos de cobranza (\$/registro)			
			\$ 0,1555
Sistema integrado de facturación (SIF) (\$/documento)			
			\$ 5,8500
2.4.- Facilidades necesarias para establecer y operar el Sistema Multiportador			
Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas. Cargo anual (\$/año)			
			\$ 108.917
Información de suscriptores y tráficos necesarios para operar el sistema multiportador discado y contratado			
Informe de suscriptores y tráfico para portadores. Cargo por informe mensual (\$/mes)			
			\$ 60.218
Acceso remoto a información actualizada. Renta anual (\$/año)			
			\$ 1.369.538
Facilidades necesarias para establecer y operar al sistema multiportador contratado			
Habilitación en la red de la concesionaria (\$/evento)			
			\$ 7.483
Mantenimiento y operación del sistema multiportador contratado en la red de la Concesionaria (\$/mes)			
			\$ 2.509.370
Activación o desactivación del suscriptor (\$/evento)			
			\$ 3.741
3.- Servicios de transmisión y/o comunicación de señales provistos como circuitos privados, suministrados a concesionarias, permisionarias y público en general, cuya fijación procede de conformidad a lo previsto en el informe N° 2 del H. Tribunal de la Libre Competencia. Tarifas aplicables en Isla de Pascua			
Servicio de par de cobre			
Cargo de habilitación (\$/evento)			
			\$ 19.396
Renta mensual (\$/par de Cu-mes)			
			\$ 4.765
Cargo de deshabilitación (\$/evento)			
			\$ 9.173
Acometida par de cobre			
Cargo de por evento (\$/evento)			
			\$ 26.038
Servicio de espacio para equipos (housing)			
Adecuación de espacio físico (\$/sitio)			
			\$ 357.932
Arriendo de espacio físico (\$/m2-mes)			
			\$ 11.337
Renta mensual por Espacio en Rack (\$/unidad de rack-mes)			
			\$ 1.054
Deshabilitación de espacio físico (\$/sitio)			
			\$ 357.932
Climatización (\$/kWh/mes)			
			\$ 106
Uso de energía eléctrica (\$/kWh/mes)			
			\$ 536
Tendido de cable de energía (\$/metro lineal)			
			\$ 22.179
Supervisión técnica de visitas (\$/hora)			
			\$ 21.540
Adecuación de obras civiles			
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado (\$/cable ingresado)			
			\$ 583.657
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado (\$/metro lineal)			
			\$ 213.193
Infraestructura interna de soporte de cables (canalización) y su tendido por cada cable ingresado (\$/metro lineal)			
			\$ 26.441
Conexión del cable al block de terminación en el tablero de distribución principal MDF (100 pares) (\$/block)			
			\$ 325.855
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el tablero de distribución principal FDF (32 fibras) (\$/bandeja)			
			\$ 398.500
Renta por uso de block en el MDF o bandeja de terminación en el FDF, utilizados para terminar un cable (\$/block-mes o \$/bandeja-mes)			
			\$ 2.154
Servicio de facilidades para otros servicios en línea de un suscriptor de la Concesionaria			
Habilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)			
			\$ 19.570
Renta Mensual Facilidades para otros Servicios (\$/línea-mes)			
			\$ 2.338
Dehabilitación Facilidades para otros Servicios (\$/evento)			
			\$ 4.060
Información de oportunidad y disponibilidad de servicios desagregados			
Información de Servicios Desagregados (\$/año)			
			\$ 179.450
Consulta de Disponibilidad (\$/consulta)			
			\$ 15.671
Servicio línea telefónica analógica o digital para reventa			
Porcentaje de Descuento para Reventa sobre Precio de Lista a Público			
			50%
Servicio de Acceso Indirecto al Par de Cobre (Bitstream)			
Cargo por Conexión (\$/evento)			
			\$ 24.822
Renta Mensual (\$/línea-mes)			
			\$ 7.661
Cargo mensual por Mbps contratado (\$/Mbps-mes)			
			\$ 67.229
Recargo mensual para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/línea-mes)			
			\$ 3.703
Cargo por conexión para conexiones bitstream sin Servicio Telefónico (\$/evento)			
			\$ 51.967

(*) Tarifas rigen a partir del 02 de Agosto de 2022